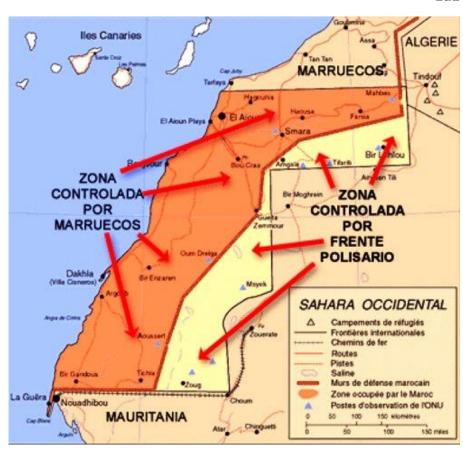




Artículos

La República Árabe Saharaui Democrática y la descolonización en el seno de la Unión Africana¹

Luz Marina Mateo



Fuente: http://blogs.vidasolidaria.com/sahara/2012/10/27/sahara-occidental-dos-propuestas-de-solucion/ [Última entrada: 26/07/16].

¹ Este trabajo es un avance de una investigación mayor realizada en el seno de la Cátedra Libre de Estudios sobre el Sáhara Occidental, Instituto de Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de la Plata.

Introducción

En este breve trabajo haremos una síntesis de lo acontecido durante el período julio de 2015-junio de 2016 en el seno de la Unión Africana en relación con el proceso de descolonización inconclusa del Sáhara Occidental, última colonia del continente.

Como hemos mencionado en trabajos anteriores, el Sáhara Occidental es un Territorio No Autónomo, cuyo caso se halla en el seno del Comité de Descolonización de las Naciones Unidas desde 1963. El organismo internacional emitió desde entonces reiteradas resoluciones exigiendo a España que se retirase del territorio (cosa que hizo en 1975, dejando al mismo en manos de Marruecos y Mauritania mediante los ilegales "Acuerdos de Madrid"²), el cual pasó a ser ocupado por Marruecos y Mauritania hasta 1979, momento en el que el Frente Polisario derrota a este último país, por lo que el enfrentamiento persistiría solo con Marruecos hasta 1991, año de la firma del alto el fuego -siempre a instancias de la ONU- y de la instalación en terreno de la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum en el Sáhara Occidental (Minurso) la cual hasta el día de hoy no ha podido llevar a cabo el referéndum de autodeterminación a través del cual el pueblo saharaui pueda decidir su destino.

En ese marco y en medio del enfrentamiento armado, el Frente Polisario proclamó el 27 de febrero de 1976 a la República Árabe Saharaui Democrática (RASD), ya con gran parte de los saharauis exiliados en los campamentos de refugiados de Tinduf (Argelia), tras la huida de los bombardeos de las fuerzas marroquíes³. Rápidamente, tras su proclamación en un contexto internacional signado por el proceso de descolonización continental y la Guerra Fría, la RASD salió en busca de reconocimientos y apoyos internacionales, especialmente en África y América Latina⁴.

La lucha saharaui por la autodeterminación en el ámbito específico africano

La RASD formó parte de la Organización para la Unidad Africana desde 1984, momento en el que Marruecos se retiró, por esa razón, del bloque continental. Más tarde, fue miembro fundador de la organización sucesora, la actual UA (Unión Africana). Respecto del desarrollo saharaui dentro de la UA, el actual embajador de la RASD en Mozambique explica que "con los primeros reconocimientos en África, la diplomacia saharaui avanzó y pudimos ganar amigos, hasta que la OUA comenzó a tener dos grupos: el que estaba con la RASD y el que estaba con Marruecos" (Chej Ahmed El-Hiba, 2014, entrevista realizada por la autora).

² Véase: Ruiz Miguel, Carlos (2005). "Los Acuerdos de Madrid, inmorales, ilegales y políticamente suicidas". Revista La ilustración liberal, Nº 26. Madrid. Invierno 2005-2006. Disponible en: http://www.ilustracionliberal.com/26/los-acuerdos-de-madrid-inmorales-ilegales-y-politicamente-suicidas-carlos-ruiz-miguel.html [Última entrada: 20/07/16].

³ Para una síntesis histórica de la cuestión saharaui véase: Mateo, Luz Marina (2014). "Sahara Occidental: la descolonización pendiente". En Cenicacelaya, María (Ed.) Pueblos, Naciones y Estados en el siglo XXI. UNLP-FCJyS-ONSE, Alkartazuna Fundazioa, Casal dels Països Catalans de La Plata. La Plata. Pp 115-130.

⁴ El principal apoyo histórico de la RASD ha sido y es Argelia, tras su cruenta guerra por la independencia contra el colonialismo francés. Ese apoyo político y material a la RASD (con armamentos, durante la guerra), fue uno de los factores que hicieron que Occidente (sobre todo EE.UU. y Francia) se colocaran del lado de Marruecos, ya que se veía como peligroso que un país que había sido capaz de derrotar a Francia -y sospechado de amigo del bloque soviético- fuese el que apoyara al Sáhara Occidental. Marruecos, por su parte, sostiene hasta hoy que Argelia es una de las partes del conflicto, aunque las Naciones Unidas hayan establecido el diálogo entre dos únicas partes: Marruecos y el Frente Polisario.

El diplomático describe, además, el momento en que su país fue aceptado como miembro pleno del organismo internacional:

Ese fue el momento en que se coronó el éxito saharaui dentro de la organización continental. Se pueden destacar dos cosas. Primero, la Resolución 104, por la cual la OUA reconoció a las dos partes beligerantes del conflicto: el Frente Polisario y el Reino de Marruecos. Esto fue importante porque, en una oportunidad, Marruecos jugó un papel enorme para absorber la identidad saharaui, negando que existiese una entidad saharaui, que el que tenía las armas en las manos era el pueblo saharaui. Intentó hundir nuestra revolución diciendo "no existe, el ejército saharaui está compuesto por vietnamitas, cubanos, argelinos..." (...) Lo segundo a destacar es que, finalmente, se produjo el reconocimiento a la RASD por parte de la OUA, a partir de haber ganado la mitad más uno de los votos de los países; por ello, según la Carta Africana, fuimos admitidos legalmente y ocupamos nuestra silla junto con los demás países africanos. A partir de ello, Marruecos salió de la OUA perdiendo y con la cabeza baja. Realmente fue un momento muy importante en el combate diplomático saharaui. (Chej Ahmed El-Hiba, 2014, entrevista realizada por la autora).

Sin embargo, Marruecos continuó manteniendo relaciones con el continente, independientemente de haber abandonado la OUA:

el Reino encontraría una vía alternativa para mantener su presencia en la escena africana, con la creación de la Agencia Marroquí de Cooperación Internacional (AMCI) en 1986. Esta organización destinada a la formación de cuadros extranjeros, especialmente africanos, contribuirá a estrechar los lazos con el continente, a pesar del alejamiento de la OUA. (...) En el período de la Posquerra Fría se renovó la política de actuación militar, pero en el marco de las Misiones de Paz de la ONU (...) Al mismo tiempo, en los años 90 hubo un discreto renacer del interés marroquí hacia el África subsahariana, con la firma de más de 150 acuerdos con diversos países de la región y las numerosas visitas de jefes de Estado (...) Con la llegada al trono de Mohamed VI la acción político-diplomática hacia el espacio subsahariano cobró nuevo impulso, motivada por diferentes factores (...) la búsqueda de un respaldo renovado sobre el asunto del Sáhara Occidental y la superación de la marginalidad por la ausencia en la Unión Africana (UA), las cuestiones de estabilidad y seguridad, la problemática de la inmigración y, sobre todo, la expansión de los negocios e inversiones. (Vagni, 2007: 48-49)⁵.

Esto explicaría de algún modo por qué hubo períodos en los que la cuestión del Sáhara Occidental parecía haberse "desvanecido" en la agenda de la Unión. Sobre esto, el embajador saharaui en Mozambique dice que, aunque

en cada cumbre siempre hay Resoluciones en favor de la implantación de la cuestión en las otras instituciones internacionales, también sabemos que, en

⁵ Vagni, Juan (2007). "La 'Vocación Africana' de Marruecos / nuevos vectores de acercamiento". En Contra / Relatos desde el Sur: Apuntes sobre África y Medio Oriente. Año III no. 4 agosto, 2007. Clacso, CEA-UNC, Buenos Aires. pp. 45-65. Disponible en: http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/sur-sur/20120321123431/4.vocacion_vagni.pdf [Última entrada: 22/07/16].

estos momentos, África y la UA comienzan a superar sus dificultades; toda África ha sufrido el colonialismo y es sabido que las superpotencias todavía están jugando por sus intereses. Es el ejemplo de Francia, que pretende ser el dueño, que es miembro del Consejo de Seguridad: tiene muchos intereses en África y quiere tener el liderazgo africano como se ha visto en Libia, en Mali y en el centro del continente. Ese es el mismo que respalda al Reino de Marruecos y en el Consejo de Seguridad se pone en contra de los derechos humanos. Recordemos que, cuando EE. UU. iba a proponer la competencia en derechos humanos para la Minurso, Francia estuvo detrás de que no se lograra. Por lo tanto, en algunos países de África, existe todavía la simpatía hacia Francia, quien puede imponer a esos países cualquier posición. (Chej Ahmed El-Hiba, 2014, entrevista realizada por la autora).

A pesar de ello, a partir de 2013 el tema tomó un nuevo impulso. El 26 de mayo de ese año, la UA celebraba su 50º aniversario y, en ese marco, emitió una Declaración Final de la XXI Sesión Ordinaria de la Conferencia de la Unión Africana de Jefes de Estado y de Gobierno realizada en Addis Abeba (Etiopía). En su apartado B "Relativo a la lucha contra el colonialismo y al derecho de autodeterminación de los pueblos que continúan bajo dominio colonial", el inciso 1 expresa la necesidad de "la conclusión del proceso de descolonización en África; protección del derecho de autodeterminación de los pueblos africanos aún bajo dominio colonial (...)". En el siguiente inciso se destaca "la reafirmación de nuestro llamado para el fin inmediato de la ocupación ilegal del archipiélago de Chagos, la isla comorense de Mayotte y la reafirmación del derecho de autodeterminación del pueblo del Sahara Occidental, con vistas a permitir que estos países y pueblos ejerzan efectivamente la soberanía sobre sus respectivos territorios".

En ese sentido, el representante diplomático de la RASD en Mozambique afirma que

En su declaración al conmemorarse el 50º aniversario, la UA realmente consagró a la causa saharaui, a la RASD, a los mártires y líderes saharauis, manifestando una solidaridad muy fuerte, muy grande, que es una expresión de la solidaridad de los pueblos africanos con la justa causa saharaui. Incluso, condecoraron a Aminetu Haidar y citaron a El Uali Mustafá Sayed y a Bassiri entre los líderes y mártires africanos. Además, la UA decidió tomar en sus manos la cuestión saharaui y defenderla en los más altos niveles, tanto en el Consejo de Seguridad y la Asamblea general de las Naciones Unidas como en otras instituciones internacionales, para que Marruecos se incline ante la legalidad internacional. (Chej Ahmed El-Hiba, 2014, entrevista realizada por la autora).

Desde la costa occidental africana, el exembajador de la RASD en Nigeria (quien fuera decano de los embajadores en ese país), sostiene:

África, desde 2013 y hasta ahora, ha dado pasos gigantes en relación con la causa saharaui y hacia la apropiación del proceso de paz. En este

⁶ Véase: Mateo, Luz Marina (2013). "La Unión Africana y su posición en la cuestión del Sahara Occidental". En Anuario Relaciones Internacionales 2013, Sección Departamento de África. Disponible en: http://www.iri.edu.ar/publicaciones_iri/anuario/cd_anuario2013/Africa/Mateo.pdf [Última entrada: 23/07/16] y Unión Africana (2013). 50th Anniversary Solemn Declaration. Disponible en: http://www.iri.edu.ar/publicaciones_iri/anuario/cd_anuario_2014/Africa/15.pdf [Última entrada: 23/07/16]

lapso, los líderes del continente dieron su respaldo rotundo al referéndum de autodeterminación, enviaron a la Comisión de Derechos Humanos [de la Unión Africana] a los campamentos de refugiados -y luego Marruecos rechazó darles entrada en las zonas ocupadas-, se nombró un enviado para el Sáhara Occidental y, últimamente, se refundó el Comité de los Sabios (de los presidentes de África) y hay una decisión unánime dentro de los países y en el seno de la Unión Africana de que esto no puede seguir así. Esto es un avance significativo y positivo. (Bachir, Ubbi, 2015, entrevista realizada por la autora).

La exhortación de la UA en relación con la descolonización se repitió en la Cumbre de Malabo de junio de 2014, al tiempo que se designó un Representante Especial para el Sahara Occidental, tarea asumida por el expresidente de Mozambique, Joaquim Chissano, dirigente del Frelimo (Frente de Liberación de Mozambique) con gravitante papel en la lucha por la independencia mozambiqueña.

Lo que para la RASD fue una buena noticia, pareció ser un revés para Marruecos. El Ministerio de Relaciones Exteriores marroquí respondió a la designación a la que consideró unilateral" por parte del bloque continental, acusando a sus Estados miembro de alinearse "ciegamente con la posición de las otras partes" y afirmando que la UA "no dispone de una base jurídica, política o de legitimidad moral" para intervenir en el contencioso.

La RASD respondió al gobierno marroquí, calificándolo de "intransigente" y acusándolo de "obstrucción" de los esfuerzos de la comunidad internacional y de la UA destinados a "la descolonización de la última colonia" de África. Asimismo, repudió el rechazo marroquí al nombramiento de Joaquim Chissano, lo que consideró como un "feroz" ataque de Marruecos a la Unión Africana".

La UA y la RASD en el período 2015-2016

El 26 de septiembre de 2015, El Consejo de Paz y de Seguridad de la Unión Africana (UA), en su 547ª reunión de jefes de Estado y de gobierno, adoptó una decisión sobre el conflicto del Sahara Occidental, en el que expresa su "profunda preocupación por el hecho de que no obstante los esfuerzos continuos desplegados, no ha habido ningún progreso en la búsqueda de una solución al conflicto del Sahara Occidental", al tiempo que reitera "el compromiso de la UA a seguir obrando por un arreglo al conflicto del Sahara Occidental sobre la base de la legalidad internacional y de las decisiones pertinentes de la OUA/UA, y en este sentido, en estrecha colaboración con las Naciones unidas". En el mismo sentido, insta a la Asamblea General de la ONU a que fije una fecha para la celebración del referéndum de autodeterminación del pueblo saharaui y proteja la integridad del Sahara Occidental como Territorio No Autónomo" y exhorta al Consejo de Seguridad a que "asuma plenamente sus responsabilidades" y "tome todas las medidas necesarias para el arreglo rápido del conflicto del Sahara Occidental, así como para encontrar una respuesta eficaz a las cuestiones relacionadas con los derechos humanos y con la explotación ilegal de los recursos naturales del territorio".

⁷ Véase: Mateo, Luz Marina (2014). "La Unión Africana avanza otro paso en favor de la autodeterminación del pueblo saharaui" En Anuario Relaciones Internacionales 2014, Sección Departamento de África. Disponible en: http://www.iri.edu.ar/publicaciones_iri/anuario/cd_anuario_2014/Africa/Mateo.pdf [Última entrada: 24/07/16].

⁸ Traducción propia del original en inglés disponible en:

En octubre de 2015, la UA publicó un dictamen jurídico sobre la exploración y explotación por parte de Marruecos de los recursos naturales del Sáhara Occidental que afirma que "bajo la Carta de las Naciones Unidas y el Derecho Internacional, Marruecos no tiene derecho legal a ocupar o gobernar el territorio del Sáhara Occidental", considerándola "potencia ocupante" dado que no es una potencia administradora de acuerdo con la Carta de la ONU y recuerda que "solo el pueblo del Sáhara occidental tiene el derecho a la soberanía permanente sobre sus recursos naturales", por lo que "el pueblo del Sáhara Occidental y sus representantes legítimos no sólo deben ser consultados sino que deben consentir y participar de manera efectiva en todo acuerdo que implique la explotación de recursos naturales en el territorio del Sáhara Occidental", concluyendo que "cualquier exploración y explotación de los recursos naturales renovables o no renovables por parte de Marruecos, cualquier otro Estado, grupo de Estados o empresas extranjeras en el Sáhara Occidental, es contraria a la Carta de las Naciones Unidas y al derecho internacional consuetudinario y por lo tanto ilegal, ya que viola el Derecho Internacional". En ese sentido, llama a empresas y estados a no realizar inversiones u explotaciones de los recursos en el territorio, y que eso solamente coadyuva a "la perpetuación o legitimación de la situación colonial en el Sáhara Occidental".

También en relación con los recursos naturales, la Comisión de la UA emitió un comunicado saludando la decisión del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) de anulación del acuerdo comercial entre Marruecos y la UE, por incluir los territorios del Sáhara Occidental. En el texto del organismo africano se destaca que "esta decisión marca un importante paso en los esfuerzos globales destinados a asegurar que los recursos naturales del Sáhara Occidental, como territorio no autónomo, sean protegidos en beneficio de su propio pueblo"¹⁰.

En marzo de 2015, el secretario general de la ONU, Ban Ki-moon, inició una gira por la región en conflicto¹¹, la cual fue saludada por la Comisión de la Unión Africana. Su presidenta, Nkosazana Dlamini Zum, expresó en un comunicado que la visita de Ban "demuestra la seria determinación de las Naciones Unidas a asumir su responsabilidad y proporcionar el impulso necesario y esperado para materializar la solución del conflicto en el territorio de acuerdo a la legalidad internacional"¹². Cabe destacar que esa visita provocó la reacción de Marruecos, que expulsó a los agentes civiles de la Minurso del territorio del Sáhara Occidental bajo su control. Ante la exhortación al régimen marroquí por parte del Consejo de Seguridad de la ONU para que la misión recupere sus plenas capacidades, hacia finales de julio el componente civil de Minurso había sido reinstalado parcialmente (25 de 73 efectivos).

http://www.peaceau.org/uploads/psc.547.comm.western.sahara.26.9.pdf [Última entrada: 23/07/16].

⁹ WSRW (2015). "La Unión Africana publica dictamen jurídico sobre el saqueo del Sáhara". Disponible en: http://wsrw.org/a241x3305 [Última entrada: 24/07/16]

¹⁰ Traducción propia del original en inglés disponible en: http://www.peaceau.org/en/article/the-african-union-notes-the-importance-of-the-judgment-of-the-european-union-court-of-justice-on-the-exploitation-of-the-natural-resources-of-western-sahara-and-calls-for-renewed-international-efforts-to-address-this-issue [Última entrada: 24/07/16].

¹¹ Que comprendió los territorios bajo control de la RASD, los campamentos de refugiados y las capitales mauritana y argelina sin incluir Rabat, ya que el rey de Marruecos manifestó no hallarse disponible para recibirlo.

¹² Mohamed, Jalil (2016). "La Unión Africana saluda la visita de Ban Ki-Moon al Sáhara Occidental". En Mundiario, 18 de marzo de 2016. Disponible en: http://www.mundiario.com/articulo/politica/u-saluda-visita-ban-ki-moon-sahara-occidental-y-pide-onu-garantizar-pueblo-saharaui-derecho-autodeterminacion/20160318143919056376.html [Última entrada: 24/07/16].

El 20 de abril de este año, será la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos (Cadhp) quien inste a la ONU a fijar fecha para la celebración del referéndum de autodeterminación del pueblo del Sáhara Occidental, al tiempo que instó al organismo a trabajar para solucionar las cuestiones relativas al respeto de los derechos humanos y la explotación ilegal de los recursos naturales del territorio, de acuerdo a lo estipulado por la conferencia de la UA de junio de 2014. También llamó a organismos internacionales como la ONU, la Unión Europea, el Banco Mundial y el Banco Africano de Desarrollo a que no admitan ni reconozcan los acuerdos comerciales que son contrarios a los derechos del pueblo del Sáhara Occidental sobre sus propios recursos naturales ¹³. En el mismo sentido se expresó Joaquim Chissano en una reunión ante el Consejo de Seguridad de la ONU previa a la renovación del mandato de la Minurso realizada en ese mes.

El último hecho destacado se produjo durante la la XXVII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la UA, en Kigali (Ruanda) el 17 y 18 de julio ¹⁴. Marruecos manifestó su intención de incorporarse a la UA a través de una carta del rey enviada a la presidencia del bloque continental (y contando con el apoyo de varios países encabezados por Gabón). Pese a ello, la Comisión de la UA indicó no haber recibido oficialmente ningún pedido de admisión y, a través de un comunicado, recordó que la UA no prevé la expulsión de un Estado miembro, ante la posibilidad de que existiese la intención de excluir a la RASD del organismo, en el que cuenta con el respaldo de poderosos miembros como Sudáfrica, Nigeria, Argelia y Angola.

Algunas reflexiones

Tras realizar un breve recorrido por el contencioso, vemos de qué manera la descolonización pendiente del Sáhara Occidental constituye un claro caso de cómo opera el colonialismo para mantener su poder. En nombre de la *realpolitik* impulsada por las potencias mundiales (y, sobre todo, por los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad), se prolonga un conflicto que lleva más de cuarenta años sin solución. De este modo, se vulneran las propias leyes del derecho internacional que las potencias han creado y acordado y, mientras tanto, un pueblo (silenciado, reprimido, subalternizado y exiliado en sus aspectos políticos, materiales y simbólicos), espera el ejercicio de su derecho a la autodeterminación.

En ese marco, como hemos visto, la Unión Africana ha tomado importantes medidas exigiendo que se ponga fin a esta situación. Esto, a pesar de que el bloque regional reproduce, en cierta medida, los esquemas de poder del realismo en las relaciones internacionales, heredado de las entidades coloniales en lo referido, sobre todo, al interés en términos de poder con arreglo al cual se manejan casi todos sus miembros. Como hemos manifestado en otras oportunidades, queda la esperanza de que prime su condición de organismo continental nacido al calor del proceso de descolonización, de modo de lograr descolonizar a la última colonia de África.

¹³ SPS (2016). "La Comisión Africana de DD.HH pide a la ONU para fijar una fecha para el referéndum y el respeto de los derechos humanos en el Sahara Occidental". Disponible en: http://www.spsrasd.info/news/es/articles/2016/04/24/1225.html [Última entrada: 25/07/16].

¹⁴ Ya con el presidente de la RASD, Mohamed Abdelaziz, fallecido el pasado 31 de mayo y sucedido por Brahim Ghali (cofundador del Frente Polisario) en el Congreso Extraordinario del Polisario realizado los días 8 y 9 de julio últimos.